

El debate peregrino y maniqueo que han abierto las vanguardias intelectuales en los últimos meses sobre la naturaleza y responsabilidad de la desigualdad entre generaciones, que consiste en poner ante el espejo y tratar de enfrentar a los boomers y a los jóvenes (a los padres y a sus hijos), puede traspasar la comparación de sus balances patrimoniales a los de la renta, y que, simplificando, es tanto como analizar pensiones y salarios. Vaya por delante que ninguno de los dos colectivos es responsable de la situación del otro, ya que en todo caso lo son las políticas económicas y sociales aplicadas. Pero es una realidad que en España se cobran salarios como pensiones o que se pagan pensiones como salarios, una situación sorprendente que refleja excesiva generosidad del sistema de pensiones o precariedad del mercado laboral, o, seguramente, ambas cosas a la vez.

Lógicamente, se trata de aseveraciones genéricas y en absoluto categóricas, puesto que hay remuneraciones de activos mucho más elevadas que la mayoría de las pensiones, y prestaciones de retiro mucho más modestas que los sueldos medios. Pero hay colectivos muy, muy numerosos, tanto de asalariados como de pensionistas que comparten rango de renta, tanto como para concluir que la economía española tiene una anomalía severa en tal materia que debe intentar superar en vez de consolidarla.

Hay pensionistas recién llegados al retiro con pensiones que duplican los salarios de sus hijos, muchos de ellos con formación universitaria, como hay jóvenes con sueldos razonables que triplican la pensión de jubilación de sus padres si estos tuvieron empleos modestos. Pero a nivel agregado no es la norma ni lo uno ni lo otro. Veamos. El salario medio identificado por la encuesta de población activa del año pasado es de 2.385 euros (28.620 anuales), o de 2.337 euros (28.049 anuales) según la encuesta de estructura salarial de 2023, un indicador muy retrasado pero que arroja luz adicional sobre el fenómeno, y que comparan con la pensión media de jubilación de 1.668 euros (23.352 euros anuales), pero que prorrateada en 12 pagas llegaría a 1.946 euros.

En términos comparados, la retribución de los pensionistas del régimen general supondría el 81,6% de la remuneración media de los asalariados, un porcentaje que coincide con la tasa de retorno media de las pensiones en España, que es de las más generosas de Europa. Pero este detalle solo ilustra como la punta de un iceberg la verdadera anomalía que existe en la relación entre las rentas de los activos y las de los pasivos en el país.

Demasiados números para explicarlo puede parecer pesado, pero lo que llevan a casa los asalariados, sus cotizaciones y las pensiones que perciben los jubilados se construyen con números. Dando por buenos los últimos datos de Estadística referidos a la EPA de 2024, una tercera parte de los asalariados (5,5 millones) cobra menos de 1.582 euros al mes o menos de 18.984 euros al año. Si ampliamos el foco hasta el 40% con menos remuneración (7,37 millones de trabajadores), sus emolumentos son inferiores a 1.850 euros mensuales o 22.212 anuales. Tomando como fuente la encuesta de estructura salarial de 2023 (insisto en que relativamente retrasada), ese mismo 40% (un 38,8% para ser exactos) cobra menos de 20.000 euros anuales (1.666 cada mes). La encuesta detecta una concentración de un



Un hombre mayor usaba su teléfono móvil en Sevilla, en diciembre de 2024. PACO PUENTES

Escrito en el agua

Salarios como pensiones o pensiones como salarios: ¿cómo prefieren?

Por José Antonio Vega. Un modelo retributivo precario sostiene al retiro más generoso: la mitad de las jubilaciones supera al 40% de los sueldos

Periodista

colectivo cada vez mayor en las remuneraciones bajas, con el salario más frecuente por debajo de 16.000 euros, con uno de cada cuatro entre 14.000 y 20.000 euros de mensualidad, y con una nómina mediana (la que divide a los asalariados a partes iguales) en 23.349 euros.

Este colectivo peor pagado tiene rentas similares, en el mejor de los casos, a las del 45% de los pensionistas de jubilación del régimen general (en el que se encuadran los asalariados), con prestaciones de hasta 1.300 euros, que por 14 pagas llegan a los 18.200 euros anuales. Pero tiene también enfrente al 54,7% de los jubilados en el régimen general (cuatro millones) con rentas superiores a las suyas, con uno de cada tres percibiendo

más de 2.000 euros al mes (28.000 anuales), y un 13,5% del total de pensionistas con más de 3.000 euros (42.000 al año).

Las comparaciones agrandan la brecha si se plantea sobre la cuantía de las pensiones nuevas, que en septiembre pasado eran para los jubilados del régimen que agrupa a los asalariados de 1.780 euros mensuales, una cantidad superior a la remuneración del 40% de los trabajadores por cuenta ajena. Por supuesto que hay que considerar que con el avance de la edad los sueldos suben, pero sin obviar que este mecanismo ha empezado a quebrarse, y teniendo en cuenta también que las prestaciones de la Seguridad Social seguirán subiendo.

Esta anómala relación entre un mecanismo de pensiones tan generoso (el que más de Europa salvo el griego) y un mercado laboral que remunera tan modestamente no es sostenible en ningún horizonte temporal; ni siquiera en el corto plazo, ya que, sin la aportación de casi 50.000 millones de euros procedentes de impuestos, las pensiones no podrían abonarse este año. Burdamente, porque entran menos gallinas (euros) de las que salen, con riesgo de liquidar la granja. Y debe corregirse cuanto antes para que resista el examen del largo plazo. Y debe corregirse en los dos platos de la balanza, tanto la generosidad de la Seguridad Social como la precariedad de rentas del modelo productivo.

La tasa de retorno que proporciona la primera pensión sobre el último salario es del 80,4% en España, mientras que en la

Unión Europea es del 59,9% y la media de los países desarrollados se sitúa en el 56,3%. Una proporción tan generosa como insostenible, que se alimenta en los últimos años con irresponsables decisiones gubernamentales para afrontar las cuestiones fáciles y populistas y retrasar las difíciles y racionales. Una proporción que se refuerza tanto con el mecanismo de revalorización de las pensiones con el IPC, sea el que sea, como con la liquidación de los resortes correctores que incluyó la reforma de 2013, y que ya en 2019 debería haber empezado a ligar subida de prestaciones a esperanza de vida.

Pero ha contribuido también al debilitamiento del sistema la ampliación de un modelo productivo intensivo en servicios de bajo valor añadido, que ha generalizado remuneraciones endebles, empujadas en los 10 o 12 últimos años por la devaluación salarial tras la Gran Recesión. Se ha optado por un modelo que genere una economía más ancha, pero menos fuerte; con mucho más empleo, pero con menos productividad; con muchos más cotizantes, pero con aportaciones más modestas, pese al avance de la base media de cotización a golpe de revalorizaciones del SMI.

El presidente Zapatero, que sabía de la debilidad del sistema de pensiones ya hace más de 15 años y que solo tomó decisiones cuando le obligaron, siempre echaba mano de aquello de "yo no descarto que algún día alguien tenga que hacer algo con este asunto". Desde luego: y cuanto antes, mejor y menos doloroso.



La anómala relación entre un mecanismo tan generoso y un mercado laboral que remunera tan modestamente no es sostenible